



# Municipalidad de Naranjal

INTENDENCIA MUNICIPAL

Tel.: 0676-320011/24

e-mail: [uocnaranjal@gmail.com](mailto:uocnaranjal@gmail.com)

## CONTRATO N° 23/2024

MCN N° 18/2024 - PARA "REPARACIÓN DE SALON MUNICIPAL DEL DISTRITO DE NARANJAL PLURIANUAL EJERCICIOS 2024 Y 2025", CON ID N° 456005.

Entre LA MUNICIPALIDAD DE NARANJAL, domiciliada en Av. Yvyrapyta y 3 de Mayo, N° 2011, República del Paraguay, representada para este acto por el señor **Ing. EDOARD SCHAFFRATH**, con Cédula de Identidad N° 2.358.433, en su carácter de Intendente Municipal; en su público despacho ante la **Lic. GUILLERMO ORTIZ**, con Cédula de Identidad N° 4.921.968 Secretario General, denominada en adelante "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma **LL CONSTRUCCIONES**, con RUC 5389833-8, domiciliada en Naranjal, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el señor **LUCIMAR HENKEMEIER TEN CATEN**, con cédula de identidad N° 5.389.833, denominada en adelante "EL CONTRATISTA", identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

### Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: **Reparación de Salón Municipal del distrito de Naranjal Plurianual ejercicios 2024 y 2025**

### Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.
- Garantía de Cumplimiento de contrato
- Las pólizas de seguro para obras

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

### Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: **456005**.

**Plurianual:** Teniendo en cuenta que el proceso es de carácter plurianual, el presupuesto para el año 2025 se encuentra supeditado a la aprobación del Presupuesto General de la Municipalidad de Naranjal.



**L L. Construcciones**  
**RUC: 5389833-8**  
**(0983) 504 729**  
*Lucimar Henkemeier Ten Caten*





# Municipalidad de Naranjal

INTENDENCIA MUNICIPAL

Tel.: 0676-320011/24

e-mail: [uocnaranjal@gmail.com](mailto:uocnaranjal@gmail.com)

## Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de MCN N° 18/2024, convocado por la Municipalidad de Naranjal. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 518/2024 de 30 de octubre de 2024.

## Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Ítem	Cod. CAT.	Descripción del Bien	Atributos	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	82101502-004	Cartel de Obra 1 x 2 m (obs: estructura metálica)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2,00	825.000	1.650.000
2	72141510-001	Demolición de construcciones existente	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	3.570.940	3.570.940
3	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	50,00	8.800	440.000
4	72103004-001	Excavación	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	2,00	165.000	330.000
5	72131601-004	Zapata de hormigón armado	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	0,50	2.400.000	1.200.000
6	72131601-015	Pilar de hormigón armado	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,50	2.400.000	3.600.000
7	72141510-001	Retiro de revoque existente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	40,00	19.800	792.000
8	72131601-008	Revoque a una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	990,00	49.500	49.005.000
9	72101601-001	Mantenimiento de techo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.116,00	16.500	18.414.000
10	72131601-007	Techo chapa zinc N.º 27 sobre estructura metálica	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	57,00	187.000	10.659.000
11	72101903-001	Viga metálica	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	20,00	165.000	3.300.000
12	72101903-001	Colocación y provisión de placas de acm con estructura metálica	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	31,50	418.000	13.167.000
13	82101502-004	Letras corpóreas de chapa inoxidable con luminaria led de alta potencia (tamaño 50 cm)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	14,00	253.000	3.542.000
14	72131601-010	Retiro de aberturas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	6,00	55.000	330.000
15	72131601-010	Ventana de vidrio templado de 8 mm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	6,60	850.000	5.610.000
16	72101903-001	Reja metálica	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3,30	352.000	1.161.600



*Luzmaría Abendaño de López*  
**L.L. Construccione**  
**RUC 5383823-8**  
**(0983) 504 729**



*Edoand Schaffrath*  
**Intendente Municipal**



# Municipalidad de Naranjal

INTENDENCIA MUNICIPAL

Tel.: 0676-320011/24

e-mail: [uocnaranjal@gmail.com](mailto:uocnaranjal@gmail.com)

17	72101601-002	Retiro de ciclorraso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	38,45	16.500	634.425
18	72101601-002	Cielorraso de PVC 8 mm tipo madera con estructura metálica de tubos cuadrados	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.045,00	107.000	111.815.000
19	72102508-001	Pulida y encerado mecánico de pisos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	975,00	69.000	67.275.000
20	72131601-009	Piso de H°A° espesor 12 cm alisado con helicóptero	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	50,00	155.500	7.775.000
21	72101510-005	Canaletas metálica chapa N° 24 galvanizada	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	94,00	123.800	11.637.200
22	72101510-005	Caños de pvc de 100 mm de bajada	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	75,00	72.917	5.468.775
23	72131601-012	Lijar pared antes de pintar (interior y exterior) incluye reparar fisuras y agujeros	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.490,00	6.300	15.687.000
24	72131601-012	Pintura exterior y interior con sellador y pintura látex a dos manos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.220,00	35.000	42.700.000
25	72131601-012	Pintura exterior y interior con sellador, enduido acrílico y pintura látex a dos manos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.270,00	49.787	63.229.490
26	72131601-012	Pintura esmalte sintético para aberturas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	60,00	36.300	2.178.000
27	72131601-012	Pintura canaletas y bajadas, antióxido	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	170,00	27.500	4.675.000
28	72131601-012	Tratamiento de revestido de piedra natural, limpieza con ácido muriático, lavado con agua y pintura con silicona acuosa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	90,00	39.404	3.546.360
29	72131601-012	Pintura ultra piso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	88,00	49.500	4.356.000
30	72131601-001	Bocas de luces y tomas corriente, Incluye colocación de electroducto y cableado con cables de 2mm y 4 mm (a ser determinados por la fiscalización)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	40,00	180.000	7.200.000
31	72102201-9998	Luz LED 30 x 30 cm	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	40,00	170.713	6.828.520
32	72102201-002	Mantenimiento de instalacines eléctricas existente	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	15.000.000	15.000.000
33	72131601-001	Instalación de modulo automático	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.000.000	1.000.000
34	72131601-001	Cable preensablado	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	35,00	24.200	847.000
35	72102201-9998	Brazo metálico de 1,5 m galvanizado	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	350.000	1.050.000
36	72102201-9998	Alumbrado tipo Led 150 w	unidad de medida:		687.000	2.061.000



Guillermo Ortiz  
 L.L. Construccione.  
 RUC 5304823-8  
 (0983) 504729



Edvard Schaffrath  
 Intendente Municipal



# Municipalidad de Naranjal

INTENDENCIA MUNICIPAL

Tel.: 0676-320011/24

e-mail: [uocnaranjal@gmail.com](mailto:uocnaranjal@gmail.com)

	9998		Unidad presentación: EVENTO			
37	72101510-9998	Provisión y colocación de grifería cromada	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	10,00	390.000	3.900.000
38	72101510-9998	Provisión y colocación Tapa de inodoro acolchonada	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	5,00	102.000	510.000
39	72131601-013	Limpieza final de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	3.854.690	3.854.690
<b>Total</b>						<b>500.000.000</b>

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **G. 500.000.000** (guaraníes quinientos millones).

## Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

## Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

## Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: **ALESANDRA BOONE DOS SANTOS** - Encargada de Presupuesto de la Municipalidad de Naranjal.

## Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

## Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP y las Fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.



*Leonor...*  
**L. L. Construcciones**  
**RUC: 5389833-8**  
**(0983) 504 729**



*Edoard Schaffrath*  
**Edoard Schaffrath**  
Intendente Municipal



# Municipalidad de Naranjal

INTENDENCIA MUNICIPAL

Tel.: 0676-320011/24

e-mail: [uocnaranjal@gmail.com](mailto:uocnaranjal@gmail.com)

## Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

## Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

## Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

## Idioma del contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

## Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Naranjal, República del Paraguay al día 11 mes noviembre y año 2024.



*Luis Carlos de la Cruz*  
L L. Construccione  
RUC 5389833-8  
(0983) 504 729

*Ing. Edoard Schaffrath*  
Intendente Municipal



# Municipalidad de Naranjal

INTENDENCIA MUNICIPAL

Tel.: 0676-320011/24

e-mail: [uocnaranjal@gmail.com](mailto:uocnaranjal@gmail.com)

Firmado por: y en nombre de la Contratante:



*Guillermo Ortiz*  
Lic. GUILLERMO ORTIZ  
Secretario General



*Edoard Schaffrath*  
Ing. EDOARD SCHAFFRATH  
Intendente Municipal

Firmado por: y en nombre del Contratista:

*Lucimar Henkemeier Ten Caten*

LUCIMAR HENKEMEIER TEN CATEN

Propietario de

LL CONSTRUCCIONES